

RADICADO 13001310300620220031100 Solicito se ordene la notificación por emplazamiento y se designe curador respecto de: LITO LUIS PORTO PORTO, CARLOS FERNANDO MARRUGO PAZ, JUAN CARLOS VELEZ ROMAN; esto, por desconocerse su lugar de residencia y de trabajo

elaine esther gutierrez casalins <gutierrezelaineesther@hotmail.com>

Mar 20/06/2023 15:38

Para:Juzgado 06 Civil Circuito - Bolivar - Cartagena <j06cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (144 KB)

13001310300620220031100 SOLICITO SE NOTIFIQUE POR EMPLAZAMIENTO Y DESIGNE CURADOR.pdf;

San José del Guaviare, 20 de junio de 2023

Señor Juez

JUZGADO 06 CIVIL DE CIRCUITO DISTRITO DE CARTAGENA

Email: J06cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

REFERENCIA:

PROCESO	DEMANDA DE MAYOR CUANTÍA POR RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL POR VIOLACIÓN A LA LEX ARTIS Y/O DEFICIENTE Y EQUIVOCADA ATENCIÓN MÉDICA QUE LE BRINDARON AL SEÑOR AUGUSTO ENRIQUE TINOCO GARCÉS (Q.E.P.D.).
DEMANDANTES	<ol style="list-style-type: none"> 1. CLAUDIA ROSA PADAUI ORTIZ, C.C. 45.448.477, en el barrio manga carrera 17 # 26 - 112 apto 302, Cartagena Bolívar, correos electrónicos: claut_30@hotmail.com. 2. CLAUDIA PATRICIA TINOCO PADAUI, C.C. 1.047.401.661, en el barrio manga carrera 17 # 26 - 112 apto 302, Cartagena Bolívar, correos electrónicos: claudiapadaui@hotmail.com. 3. AUGUSTO ENRIQUE TINOCO PADAUI, C.C. 73.203.378, en el km 8 vía al mar, conjunto Burano apto 12104, en la ciudad de Cartagena Bolívar, correo electrónico: elticotinoco@hotmail.com, 4. CLAUDINE CABRALES FLOREZ, C.C. 1.143.329.985 en el km 8 vía al mar, conjunto Burano apto 12104, en la ciudad de Cartagena Bolívar, correo electrónico: clau_989@msn.com, 5. RAQUEL MARIA TINOCO GARCÉS, C.C. 33.135.793, en calidad hermana de la víctima directa, domiciliada en el barrio manga avenida de la asamblea # 25 – 64 en la ciudad de Cartagena

	Bolívar, correo electrónico: raqueltinocogarcés@gmail.com.
DEMANDADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. EPS SANITAS INTERNACIONAL S.A.S., Nit: 800.251.440-6. 2. SOCIEDAD CLINICA ESTRIOS S.A.S., Nit: 806.011.261-7. 3. SOCIEDAD LITOTRICA S.A., Nit: 800.234.860. 4. SOCIEDAD PROMOTORA BOCAGRANDE S.A.,- PROBOCA S.A., Nit: 900.279.660-4. 5. En calidad de persona natural, el doctor LITO LUIS PORTO PORTO, identificado con el número de cédula de ciudadanía 73.145.067, domiciliado en la ciudad de Cartagena. 6. En calidad de persona natural, el doctor CARLOS FERNANDO MARRUGO PAZ, c.c. 1.047.364.979, domiciliado en la ciudad de Cartagena. 7. En calidad de persona natural, el doctor JUAN CARLOS VELEZ ROMAN, c.c. 7.920.060, domiciliado en la ciudad de Cartagena.
VICTIMA DIRECTA	AUGUSTO ENRIQUE TINOCO GARCÉS (QEPD) C.C. 9.079.429.
RADICADO	13001310300620220031100

ASUNTO:

Solicito se ordene la notificación por emplazamiento y se designe curador respecto de: LITO LUIS PORTO PORTO, CARLOS FERNANDO MARRUGO PAZ, JUAN CARLOS VELEZ ROMAN; esto, por desconocerse su lugar de residencia y de trabajo.

ELAINE ESTHER GUTIERREZ CASALINS, domiciliada en San José del Guaviare (Guaviare), identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderada de la parte demandante, en atención a que desde la presentación de la demanda manifesté que desconocía el lugar de residencia y de trabajo para la notificación personal de la demanda y que en el auto que admitió demanda no se pronunció su despacho respecto a la novedad de desconocimiento del lugar de notificaciones respecto de los señores:

1. LITO LUIS PORTO PORTO, identificado con el número de cédula de ciudadanía 73.145.067.
2. CARLOS FERNANDO MARRUGO PAZ, identificado con el número de cédula de ciudadanía 1.047.364.979.
3. JUAN CARLOS VELEZ ROMAN, identificado con el número de cédula de ciudadanía 7.920.060

Respetuosamente solicito se ordene la notificación por emplazamiento de ellos y se designe curador ad litem para que los represente en este proceso.

Atentamente,

ELAINE ESTHER GUTIERREZ CASALINS

C.C.32.729.330 Barranquilla

T.P. 77.991 CSJ

Apoderada parte demandante.



ELAINE ESTHER GUTIERREZ CASALINS

Abogada Titulada

San José del Guaviare, 20 de junio de 2023

Señor Juez

JUZGADO 06 CIVIL DE CIRCUITO DISTRITO DE CARTAGENA

Email: J06cctocgena@ceudoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

REFERENCIA:

PROCESO	DEMANDA DE MAYOR CUANTÍA POR RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL POR VIOLACIÓN A LA LEX ARTIS Y/O DEFICIENTE Y EQUIVOCADA ATENCIÓN MÉDICA QUE LE BRINDARON AL SEÑOR AUGUSTO ENRIQUE TINOCO GARCÉS (Q.E.P.D.).
DEMANDANTES	<ol style="list-style-type: none">1. CLAUDIA ROSA PADAUI ORTIZ, C.C. 45.448.477, en el barrio manga carrera 17 # 26 - 112 apto 302, Cartagena Bolívar, correos electrónicos: claut_30@hotmail.com.2. CLAUDIA PATRICIA TINOCO PADAUI, C.C. 1.047.401.661, en el barrio manga carrera 17 # 26 - 112 apto 302, Cartagena Bolívar, correos electrónicos: claudiapadaui@hotmail.com.3. AUGUSTO ENRIQUE TINOCO PADAUI, C.C. 73.203.378, en el km 8 vía al mar, conjunto Burano apto 12104, en la ciudad de Cartagena Bolívar, correo electrónico: elticotinoco@hotmail.com,4. CLAUDINE CABRALES FLOREZ, C.C. 1.143.329.985 en el km 8 vía al mar, conjunto Burano apto 12104, en la ciudad de Cartagena Bolívar, correo electrónico: clau_989@msn.com,5. RAQUEL MARIA TINOCO GARCES, C.C. 33.135.793, en calidad hermana de la víctima directa, domiciliada en el barrio manga avenida de la asamblea # 25 – 64 en la ciudad de Cartagena Bolívar, correo electrónico: raqueltinocogarcas@gmail.com.



ELAINE ESTHER GUTIERREZ CASALINS

Abogada Titulada

DEMANDADOS	<ol style="list-style-type: none">1. EPS SANITAS INTERNACIONAL S.A.S., Nit: 800.251.440-6.2. SOCIEDAD CLINICA ESTRIOS S.A.S., Nit: 806.011.261-7.3. SOCIEDAD LITOTRICA S.A., Nit: 800.234.860.4. SOCIEDAD PROMOTORA BOCAGRANDE S.A.,- PROBOCA S.A., Nit: 900.279.660-4.5. En calidad de persona natural, el doctor LITO LUIS PORTO PORTO, identificado con el número de cédula de ciudadanía 73.145.067, domiciliado en la ciudad de Cartagena.6. En calidad de persona natural, el doctor CARLOS FERNANDO MARRUGO PAZ, c.c. 1.047.364.979, domiciliado en la ciudad de Cartagena.7. En calidad de persona natural, el doctor JUAN CARLOS VELEZ ROMAN, c.c. 7.920.060, domiciliado en la ciudad de Cartagena.
VICTIMA DIRECTA	AUGUSTO ENRIQUE TINOCO GARCÉS (QEPD) C.C. 9.079.429.
RADICADO	13001310300620220031100

ASUNTO:

Solicito se ordene la notificación por emplazamiento y se designe curador respecto de: LITO LUIS PORTO PORTO, CARLOS FERNANDO MARRUGO PAZ, JUAN CARLOS VELEZ ROMAN; esto, por desconocerse su lugar de residencia y de trabajo.

ELAINE ESTHER GUTIERREZ CASALINS, domiciliada en San José del Guaviare (Guaviare), identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderada de la parte demandante, en atención a que desde la presentación de la demanda manifesté que desconocía el lugar de residencia y de trabajo para la notificación personal de la demanda y que en el auto que admitió demanda no se pronunció su despacho respecto a la novedad de desconocimiento del lugar de notificaciones respecto de los señores:



ELAINE ESTHER GUTIERREZ CASALINS

Abogada Titulada

-
1. LITO LUIS PORTO PORTO, identificado con el número de cédula de ciudadanía 73.145.067.
 2. CARLOS FERNANDO MARRUGO PAZ, identificado con el número de cédula de ciudadanía 1.047.364.979.
 3. JUAN CARLOS VELEZ ROMAN, identificado con el número de cédula de ciudadanía 7.920.060

Respetuosamente solicito se ordene la notificación por emplazamiento de ellos y se designe curador ad litem para que los represente en este proceso.

Atentamente,

ELAINE ESTHER GUTIERREZ CASALINS

C.C.32.729.330 Barranquilla

T.P. 77.991 CSJ

Apoderada parte demandante.



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL SECCIONAL BOLÍVAR
JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
Edificio Cuartel del Fijo, Calle del Cuartel
Oficina # 310. 3er. Piso. Cartagena de Indias
Email: j06cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA INGRESO PARA TRAMITAR: 20 de junio de 2023, en la fecha el presente memorial llegado al correo electrónico del despacho judicial, es agregado al expediente y repartido para su trámite.

PARA EL INGRESO PROYECTO AL DESPACHO: Quien trámita el proyecto, debe llenar la tabla de ingreso al despacho, que está ubicado en OD+ MIS ARCHIVOS+SECRETARIA+ENTRADAS Y SALIDAS AL DESPACHO e informar a la Secretaria cuando pase en el proyecto, CON EL FIN DE HACER LA ENTRADA FORMAR AL DESPACHO.

Atentamente,

LUZ ENITH ALVAREZ WALTEROS
SECRETARIA